



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

Resolución de Alcaldía de corrección de errores

N.º Resolución:

Expediente n.º: 10/2017 (expte. 2/2017 en contabilidad, Y BAJA (5/2017)

Asunto: Corrección de error en expte. Incorporación de remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior y relativos a gastos con financiación afectada II.

Procedimiento: Modificación de Créditos, Modalidad Incorporación de Remanentes de Crédito (Gastos con financiación afectada)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que con fecha 11 de enero de 2017 se dictó resolución del tenor literal siguiente:

“Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 10/2017 con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 10/2017 (2/2017 en contabilidad), con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	
241	13100	RETRIB PERSONAL LABORAL: EMPLEO 30 Y EMPLEO JOVEN	77.251,00
241	16000	SEG SOC PERSONAL LABORAL: EMPLEO 30 Y EMPLEO JOVEN	38.049,00
231	48002	SUBV.SUMIN.MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA	6.342,65
165	61900	MODIF RED ALUMBR.PÚBLICO PLAZA ANDALUCÍA, EJEC. ACOMETIDA	8.974,00
164	61900	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	25.000,00
4312	61901	MEJORA EN PUESTOS DE PLAZA DE ABASTOS MUNICIPAL	70.000,00
1532	61902	OBRA CONCERTACION 2015: 2ª FASE URB.Y PAVIM.AVDA.FTE.PIEDRA	58.527,98
1532	61903	RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PFEA 2015-2016	1.670,85
1532	61927	MATERIAL DE OBRA:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEPORTIVAS	39.071,24
1532	61928	MATERIAL DE OBRA:PAVIMENTACION REAL QUIROS, MALVAS Y 1º MAYO	856,10
1532	61929	RETRIB. Y S.S.PFEA 2016:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEP	72.283,47
1532	61930	RETRIBUCIONES Y S.S. PFEA 2016:PAVIM.C/ALCALDE REAL QUIROS	23.005,08

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

1532	61931	RETRIB. Y S.S. OBRA PFEA 2016: ACONDIC.PUESTOS PLAZA ABASTOS	19.378,43
1532	61932	MATERIAL DE OBRA PFEA 2016:ACONDIC.PUESTOS PLAZA DE ABASTOS	9.600,38
1532	61933	URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE SOL PIFS AVO 87/16	130.000,00
TOTAL			580.010,18

Esta modificación se financia con cargo a remanentes de crédito, en los siguientes términos:

Altas en concepto de Ingresos

ECONÓMICA	N.º	Descripción	Euros
Concepto			
87010		APLIC. PARA FINANCIACION DE INCORPORACIONES DE CREDITO	580.010,18
TOTAL INGRESOS			

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Considerando que se traspasaron los créditos de las aplicaciones de retribuciones y seguridad social de las obras del PFEA 2016, sin que se hubiesen imputado los gastos de noviembre/diciembre, lo que implica un exceso de incorporación en los siguientes términos:

PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD INCORPORADA	CANTIDAD CORRECTA	DIFERENCIA
1532	61929	RETRIB. Y S.S.PFEA 2016:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEP	72.283,47	64.678,13	7.605,34
1532	61930	RETRIBUCIONES Y S.S. PFEA 2016:PAVIM.C/ALCALDE REAL QUIROS	23.005,08	15.668,55	7.336,53
1532	61931	RETRIB. Y S.S. OBRA PFEA 2016: ACONDIC.PUESTOS PLAZA ABASTOS	19.378,43	12.604,07	6.774,36
		TOTAL	114.666,98	92.950,75	21.716,23

Considerando que ya había sido detectado error con las facturas de materiales del PFEA 2016, en virtud del cual el importe de la incorporación pasó de 580.010,18€ a 575.351,18€, y que este error en las partidas de seguridad social de las obras PFEA 2016 determina igualmente que el importe total de la modificación, en lugar de 575.351,18€ debería haber sido 553.634,95 €.

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 estipula que “las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”. En base a estos antecedentes y fundamentos esta Alcaldía, **RESUELVE:**

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

PRIMERO.- Tramitar expediente de baja por corrección de errores en el expediente 2/2017 sobre incorporación de remanentes de créditos.

Donde dice

PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ERRONEAMENTE INCORPORADA
1532	61929	RETRIB. Y S.S.PFEA 2016:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEP	72.283,47
1532	61930	RETRIBUCIONES Y S.S. PFEA 2016:PAVIM.C/ALCALDE REAL QUIROS	23.005,08
1532	61931	RETRIB. Y S.S. OBRA PFEA 2016: ACONDIC.PUESTOS PLAZA ABASTOS	19.378,43
		TOTAL	114.666,98

IMPORTE TOTAL: 575.351,18€

Debe decir

PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CORRECTA
1532	61929	RETRIB. Y S.S.PFEA 2016:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEP	64.678,13
1532	61930	RETRIBUCIONES Y S.S. PFEA 2016:PAVIM.C/ALCALDE REAL QUIROS	15.668,55
1532	61931	RETRIB. Y S.S. OBRA PFEA 2016: ACONDIC.PUESTOS PLAZA ABASTOS	12.604,07
		TOTAL	92.950,75

IMPORTE TOTAL: 553.634,95 €.

SEGUNDO.- Dado que la modificación ya está contabilizada que se realice una baja en la incorporación 2/2017 en las partidas afectadas por la diferencia existente que es la siguiente:

PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD INCORPORADA	CANTIDAD CORRECTA	DIFERENCIA
1532	61929	RETRIB. Y S.S.PFEA 2016:CONSTR.VESTUARIOS Y ASEOS PISTAS DEP	72.283,47	64.678,13	7.605,34
1532	61930	RETRIBUCIONES Y S.S. PFEA 2016:PAVIM.C/ALCALDE REAL QUIROS	23.005,08	15.668,55	7.336,53
1532	61931	RETRIB. Y S.S. OBRA PFEA 2016: ACONDIC.PUESTOS PLAZA ABASTOS	19.378,43	12.604,07	6.774,36
		TOTAL	114.666,98	92.950,75	21.716,23

Lo manda y firma Alcalde, José María González Gallardo, en Sierra de Yeguas, a 1 de MARZO de 2017.

Alcalde,

Fdo.: José María González Gallardo.